

Madrid, 22 de septiembre de 2022

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER CUATRO PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ECONOMISTA TITULADO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de junio de 2022
Anuncio 2022A22, de 27 de junio

Relación provisional de aspirantes desestimados

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados podrán subsanar y/o formular sus alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la División de Selección (documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto del mensaje “Alegación anuncio 2022A22 / Número de resguardo”. Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane la causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el 6 de octubre de 2022.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.1	No cumple nacionalidad.
2.2.A	No posee la titulación requerida.
2.2.B	No posee la titulación requerida.
2.2.C	No cumple el requisito de experiencia investigadora.

BASE	SUBSANACIÓN
2.1	Corrección de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
2.2.A	Corrección de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
2.2.B	Corrección de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
2.2.C	Explicación detallada de la experiencia investigadora sobre las áreas de investigación descritas en la base 1. Cumplimentación de la información incorporada en el anexo 1 del formulario de relación de publicaciones y ponencias.

Esta relación consta de 10 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
22A22-3GNUZ	BASE 2.2.C
22A22-9FNTF	BASES 2.2.C y 2.2.B
22A22-9LAXS	BASES 2.2.C y 2.2.B
22A22-AZ9LR	BASE 2.2.C
22A22-CZC3P	BASE 2.2.C
22A22-JMGXG	BASES 2.2.C y 2.2.B
22A22-T8F35	BASE 2.2.C
22A22-URMMW	BASE 2.2.C
22A22-XHAMA	BASE 2.2.C
22A22-ZG8HR	BASE 2.2.C